

## **NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES A LA REVISTA ‘FEJE. REVISTA CULTURAL LEONESA. HEREDERA DE TIERRAS DE LEÓN’**

La revista *Feje* es una publicación de tipo cultural y científico promovida por la Diputación Provincial de León a través del Instituto Leonés de Cultura (ILC). Una revista que surge como heredera y continuadora de la histórica ‘Tierras de León’ y que pretende un acercamiento al estudio e investigación de la realidad leonesa desde múltiples visiones y disciplinas, tales como la Historia, la Etnografía, la Antropología, la Historia del Arte, la Geografía, la Lengua, la Literatura y la Lingüística, la Economía, el Turismo, la Documentación o la Biología, entre otras muchas.

La presente revista contará con una primera parte dedicada a la publicación de artículos inéditos, redactados preferiblemente en español (en caso contrario con su correspondiente traducción), de carácter científico, y una segunda de cariz más divulgativo. La primera requiere unos mínimos criterios e índices de calidad, por lo que se regirá por las siguientes normas:

1. Los autores interesados en el envío de artículos para su publicación en la revista deberán remitir el texto y fotografías (de obligado envío y adquisición de los derechos de imagen por parte del autor/es), al correo electrónico [publicacionesilc@dipuleon.es](mailto:publicacionesilc@dipuleon.es), con el fin de que sean supervisados y evaluados por el comité científico.
2. La revisión del texto e imágenes se realizará por pares y se notificará al autor o autores su aceptación, con sus correspondientes modificaciones (si fueran necesarias), o denegación (incluyendo sus pertinentes y razonados argumentos), en el plazo máximo de tres meses desde el acuse del envío.
3. La extensión de los artículos no podrá superar los 20 folios (unos 12.000 – 15.000 caracteres sin contar las notas a pie de página, si fueran necesarias).
4. Las fotografías se reproducirán a gran tamaño, siendo de obligado cumplimiento la inclusión de imágenes, planos o reproducciones de obras artísticas en alta resolución, así como sus oportunos derechos de reproducción por parte del autor/es (si fuese imposible incluir este tipo de elementos, podría estudiarse la posibilidad de que el ILC las obtuviese por sus propios medios a tenor del interés del artículo).

El contenido del artículo debe ser encabezado con el nombre completo y dos apellidos del autor, seguido de la institución a la que pertenece y una dirección de correo electrónico. A continuación, el título en mayúsculas y su correspondiente traducción al inglés.

Se añadirá un breve resumen del contenido del trabajo en español e inglés, con una extensión máxima de 10 líneas, junto a cinco palabras clave en español e inglés.

Finalmente, se redactará el contenido del texto atendiendo a la subdivisión en capítulos, secciones o apartados correctamente numerados.

La tipografía a utilizar para la totalidad del texto será Arial, tamaño 12, Interlineado 1,5. Para el comienzo de cada párrafo se contará con una tabulación automática de 1,25 cm.

Las notas a pie de página, siempre que sean necesarias, aparecerán incorporadas en el propio texto (letra Arial, tamaño 10) con su correspondiente superíndice volado al final del párrafo aludido.

Se recomienda no numerar las páginas y su realización se hará en un programa informático Office, preferiblemente Microsoft Word (versiones posteriores a 2003).

Todo el material ilustrativo que complementa el texto (ilustraciones, tablas, gráficos, etc.) deberá enviarse en un fichero adjunto con las siguientes características: resolución mínima de 300 píxeles por pulgada, preferentemente en formato jpg. La numeración deberá ser secuencial y los respectivos pies de foto o leyendas deben estar incluidos al final del texto bajo la denominación Índice de figuras.

El artículo contará con un apartado final de la Bibliografía consultada o citada, bajo el epígrafe Referencias Bibliográficas. La forma de citarla será la siguiente:

Se seguirá el **sistema Harvard de citación bibliográfica**: insertas en el texto, entre paréntesis, en el que figurará el apellido del autor/editor, separado del año de publicación por un espacio, dos puntos y la página. En el caso de que deban citarse varios autores, aparecerán dentro del mismo paréntesis y por orden cronológico, separados por punto y coma. Ejemplos:

... Celis Sánchez (1999)  
(Brown 1999: 81)  
(Pisabarro Pérez 2015: 26-38)  
(Ballart y Treserras 2001; Querol 2020)

Cuando se citen varios trabajos del mismo autor publicados en el mismo año, se distinguirán por una letra minúscula:

(Carriedo Tejedo 2008 a: 13-19)  
(Carriedo Tejedo 2008 b: 49-107)

Las referencias bibliográficas deberán citarse al final del artículo, después de las notas, por orden alfabético de autor. Deben contener todas las obras citadas en el artículo.

#### **Referencia a libros, catálogos y monografías:**

Se pondrá el apellido del autor en mayúsculas, las iniciales del nombre, el año de publicación (seguido del año de la primera edición si hay más de una), el título (en cursiva), la ciudad y la editorial:

VALBUENA, A. (2020). *Rebojos. Cuentos de la Montaña Leonesa*. León: Instituto Leonés de Cultura.

Cuando se citen dos o más publicaciones de un mismo autor, deben ordenarse cronológicamente. Cuando sean más de tres autores, utilizar *et al.* después del tercer nombre.

### **Referencia a un artículo de publicación periódica:**

El título aparecerá entre comillas y el de la revista en cursiva, y a continuación se indicará el volumen y las páginas separados por dos puntos:

CIMADEVILLA SÁNCHEZ, P. (2013-2014). “La excelsa heráldica que custodia la Colegiata de Villafranca del Bierzo”, *Tierras de León: Revista de la Diputación Provincial*, 51-52, 133-134, 265-281

### **Referencia a un capítulo de un libro:**

MORAIS VALLEJO, E. (2017). “Decoración escultórica en la obra barroca del claustro de San Marcos de León”. En *El Barroco: Universo de Experiencias*, Rodríguez Miranda, M. A.; Peinado Guzmán J. A. (coords.). Córdoba: Asociación Hurtado Izquierdo, 517-540.

### **Referencia a un congreso:**

BARTOLOMÉ BARTOLOMÉ, J. M. (1999). “Los problemas de abastecimiento de una villa vitícola en el Antiguo Régimen: Ponferrada en el siglo XVIII”. En *Actas de la V Reunión Científica de la Asociación Española de Historia Moderna. La administración municipal en la Edad Moderna*, vol. II, Cádiz: Universidad de Cádiz, Asociación Española de Historia Moderna, 359-365.

### **Referencia a manuscritos y documentos de archivo:**

Se tiene que consignar la localización: ciudad, archivo o biblioteca donde se encuentra el documento, signatura, foliación o paginación.

Madrid, Archivo Histórico Nacional (AHN), Clero Secular Regular, L. 5120, s. f.

Archivo Histórico Provincial de León (AHPL), Protocolos Notariales de Santiago Gallejo, n.º 227, caja 163, fols. 45r-49r.

### **Referencia a documentos electrónicos (ISO 690-2):**

Hay que hacer mención al autor o entidad responsable del contenido de la información, el año de edición, *el Título* en cursiva, tipo de medio, número de edición, ciudad de edición y editor.

VV.AA. (2001). *Retablos: Técnicas, materiales y procedimientos*, CD-ROM, 1ª ed., Madrid: Grupo Español del IIC.

### **Referencia a consultas en línea (Internet)**

Hay que mencionar al autor o entidad responsable del contenido de la información, *el Título* en cursiva, la dirección de la Web o del correo electrónico consultado y la fecha de consulta entre corchetes.

GARCÍA PRIETO, B. (2020). “Mujeres adelantadas a su tiempo: las leonesas en la Residencia de Señoritas (1915-1936)”, en *Añada. Revista de estudios llioneses*. <<https://revistas.unileon.es/index.php/anada/article/view/7008>>. [Consulta: 22/03/2022].

Finalmente se incorpora un Currículum del autor: breve información biográfica en la cual se indiquen de forma resumida los datos más relevantes sobre la formación académica, líneas de investigación, trayectoria, etc. Extensión máxima de 10 líneas.

**Breve esquema de la presentación del texto final: (Opcional)**

|  |
|--|
| Autor (justificado a la derecha)   |
| Institución (justificado a la derecha)   |
| Email (justificado a la derecha)   |
|  |
| Título (centrado y en mayúsculas)  |
| Título en inglés (centrado y en mayúsculas)  |
|  |
| <b>Resumen:</b>  |
| <b>Palabras clave:</b>   |
|  |
| <b>Abstract:</b>   |
| <b>Keywords:</b>   |
|  |
| <b>I. Introducción / Contextualización... (Cualquier denominación sugerida)</b>            |
| <b>II. Apartado (Con el título propuesto)</b>  |
| <b>III. Apartado (Así sucesivamente cada apartado a tratar, siempre que sea necesario)</b> |
| <b>IV. Referencias Bibliográficas</b>  |
|  |
| <b>Currículum Vitae</b>  |
|  |

El procedimiento de corrección y pruebas del artículo deberá ser revisado y corregido por el autor/es, quienes en el plazo establecido lo devolverán a través de la citada plataforma web al comité científico, quien comunicará su aceptación definitiva y plazo de publicación.

El autor/es no recibirán remuneración alguna por su publicación, y cederán los derechos de edición y autoría al ILC, al que solicitarán el oportuno permiso para una posterior reproducción total o parcial; si bien se les facilitará un certificado de autoría, así como un ejemplar de la revista, una vez sea publicada por la institución.